



Connoción en Curarrehue: chofer de furgón escolar fue detenido por violar a menor

POLICIAL. Fiscalía había solicitado ampliar la detención del hombre, de 75 años, a la espera de diligencias para formalizarlo hoy. Autoridades condenan el hecho.

Juan Carlos Poblete González
juancarlos.poblete@australtemuco.cl

Connoción existe en la comuna de Curarrehue luego de que se conociera el caso de una menor que denunció por violación al conductor de un furgón escolar.

La situación habría ocurrido en horas de la tarde del martes, en circunstancias que la menor de 17 años de edad fue la última en quedar a bordo de un furgón contratado para el traslado de estudiantes hacia el sector Maite. Al final del recorrido, en el retorno desde la zona alta hacia el área urbana de Curarrehue, el hombre de 75 años de edad habría agredido sexualmente a la estudiante del Complejo Educacional Monseñor Francisco Valdés Suberca-seaux, de administración municipal.

El mayor Gerard Salazar, comisario de la Novena Comisaría de Carabineros de Pucón, informó que fue la abuela de la víctima quien se acercó a la Tenencia de Curarrehue para interponer la denuncia, luego que la menor le contara lo sucedido.

“Activamos el protocolo de resguardo de la menor, en calidad de víctima, e inmediatamente comenzamos con las diligencias para establecer la identidad y domicilio del autor material del delito. La intervención policial, que implicó una rápida reacción, permitió su detención en un sector rural ubicado en el camino hacia Reigolil”, dijo el mayor Salazar.

FORMALIZACIÓN

El individuo detenido fue llevado a tribunales durante la jornada del miércoles, pero la Fiscalía solicitó ampliar su detención y recién hoy viernes podría ser formalizado por el delito de violación.

El fiscal Jorge Calderara explicó que una de las diligencias investigativas claves para formalizarlo es la “entrevista videograbada” a la menor, que es parte del protocolo judicial para que una menor víctima de

agresión cuente lo que sufrió.

El alcalde de Curarrehue, Daniel Parra, explicó que el Departamento de Educación Municipal de Curarrehue activó el protocolo de acompañamiento a la víctima y a la familia de la menor.

“Este hecho ocurre en un transporte que el Ministerio de Transportes lícita y contrata a una empresa particular para prestar este servicio. No es un transporte municipal, pero de todas formas estamos ayudando a la familia”, comentó el alcalde Parra.

12 horas de hoy será la audiencia de formalización en contra del chofer del furgón, de 75 años, que fue denunciado por la menor.

La seremi de Educación Marcela Castro complementó que se tomó contacto con el Daem de Curarrehue para apoyar a la comunidad educativa del establecimiento al que concurre la víctima.

“El imputado es chofer de un furgón de transporte escolar y el hecho habría ocurrido en el transcurso del traslado de la adolescente desde el colegio a su domicilio”.

Jorge Calderara,
fiscal



EL HOMBRE DE 75 AÑOS NO TIENE ANTECEDENTES PENALES Y HOY PODRÍA SER FORMALIZADO POR VIOLACIÓN.

GENTILEZA: PUCÓN TV